



GUÍA REGULATORIA DE TCEQ

División de Derecho Ambiental
RG-633esp • febrero 2023

Avisos Públicos: Nuevo Requisito 30 TAC Sección 39.426

Descripción General del Aviso Público

¿Qué es el aviso público?

El aviso público notifica al público que una entidad está solicitando un permiso, registro o autorización para emitir o descargar un contaminante en el aire o el agua, o para almacenar, procesar o eliminar desechos sólidos.

¿A qué tipos de solicitudes de permisos se aplica el aviso público bajo el Título 30 del Código Administrativo de Texas (30 TAC) Capítulo 39?

Se debe completar un aviso público sobre las solicitudes de nuevos permisos y las solicitudes para enmendar, modificar o renovar permisos que estén sujetos a 30 TAC Subsección 39.403(a)(3).

Nuevos Requisitos de Aviso Público en Idioma Alternativo

¿Cuándo se requiere un aviso público en un idioma alternativo?

De acuerdo con 30 TAC Sección 39.426, se requiere un aviso de idioma alternativo si se requiere que la escuela primaria o intermedia más cercana a la instalación o instalación propuesta proporcione un programa de educación bilingüe y (1) los estudiantes están inscritos en un programa bilingüe en esa escuela, (2) los estudiantes de esa escuela asisten a un programa de educación bilingüe en otro lugar, o (3) se requeriría que la escuela proporcione un programa de educación bilingüe pero tiene una exención. El director ejecutivo también podrá determinar que es necesario un aviso de idioma alternativo basado en el interés público. Esta regla no se aplica si la escuela tiene un programa de inglés como segundo idioma (ESL).

Para obtener información sobre la diferencia entre los programas de educación bilingüe y los programas de ESL, visite la página web de la Agencia de Educación de Texas, [Programa de Educación Bilingüe e Inglés como Segundo Idioma](https://tea.texas.gov/academics/special-student-populations/english-learner-support/bilingual-and-english-as-a-second-language-education-programs)¹.

¹ <https://tea.texas.gov/academics/special-student-populations/english-learner-support/bilingual-and-english-as-a-second-language-education-programs>

¿Cuáles son los requisitos de publicación de periódicos en idiomas alternativos?

El solicitante debe publicar un aviso en un idioma alternativo en un periódico publicado principalmente en ese idioma alternativo. Un solicitante no puede cumplir este requisito publicando un aviso en un idioma alternativo en un periódico publicado en inglés. El periódico en idioma alternativo debe estar en circulación general en el condado o municipio donde se ubicará la instalación propuesta. La TCEQ proporciona plantillas de idiomas alternativos en español para todos los avisos. El aviso publicado en inglés incluirá instrucciones en el idioma alternativo que explican cómo acceder a la versión electrónica del aviso en idioma alternativo.

El aviso publicado en el periódico es el mismo aviso que se publica en el sitio web de la TCEQ. Si un solicitante recibe una exención para la publicación en el periódico, el aviso de idioma alternativo aún debe publicarse en el sitio web de la TCEQ. El solicitante debe asegurarse de que se dé el aviso adecuado y que los avisos contengan información correcta. Cualquier error sustancial en la traducción puede requerir que el aviso se vuelva a publicar o enviar. Si hay un error sustancial en el aviso publicado en línea, es posible que el aviso publicado deba volver a publicarse, lo que puede extender el periodo de comentarios y podría retrasar el proceso de solicitud.

¿Cuándo no se requiere un aviso de periódico en un idioma alternativo?

Si, después de realizar una búsqueda diligente de las publicaciones distribuidas en el condado y el municipio, un solicitante no puede encontrar una publicación en un idioma alternativo para publicar su aviso, no se requiere la publicación en un idioma alternativo. Si existe una publicación en un idioma alternativo pero se publica menos de una vez al mes, el director ejecutivo podrá eximir caso por caso del requisito de aviso en un idioma alternativo. El solicitante debe presentar una verificación de la exención a la Oficina del Secretario Oficial.

Si se renuncia a la publicación en un periódico en un idioma alternativo, el solicitante aún debe traducir todos los avisos y proporcionarlos a la TCEQ. Los avisos se publicarán en el sitio web de la TCEQ y se enviarán por correo a las personas en la lista de correo. El hecho de no proporcionar estos avisos traducidos puede retrasar el proceso de solicitud de permiso.

El solicitante debe cumplir con todas las demás disposiciones de aviso aplicables de acuerdo con las reglas de la TCEQ.

¿Se requiere que los solicitantes proporcionen copias de los avisos públicos, incluidos los avisos públicos en idiomas alternativos, a la TCEQ?

Sí. Todos los avisos, incluidos los avisos de idioma alternativo, deben proporcionarse inmediatamente al área del programa. Los avisos se publicarán en el sitio web de la TCEQ y se enviarán por correo a todos los que solicitaron estar en la lista de correo. Esto incluye avisos en idiomas alternativos, incluso si se obtiene una exención para la publicación.

Resumen en Lenguaje Sencillo

¿Qué se requiere en el resumen en lenguaje sencillo?

El solicitante debe incluir un resumen en lenguaje sencillo con la solicitud. Este resumen pretende ser breve y proporcionar información básica y simplificada sobre la facilidad para los miembros del público. La TCEQ ha proporcionado una plantilla en inglés y español para ayudar a los solicitantes a redactar el resumen en términos sencillos.

El resumen debe incluir la función de la instalación propuesta, el resultado esperado, los contaminantes esperados que pueden ser emitidos o descargados por la instalación propuesta, y cómo el solicitante controlará esos contaminantes. Este resumen se publicará en el sitio web de la TCEQ.

¿Cuándo se requiere un resumen traducido en lenguaje sencillo?

Para las solicitudes de permiso declaradas administrativamente completas a partir del 1 de mayo del 2022, y sujetas a 30 TAC Ch. 39, el solicitante debe proporcionar un resumen traducido en lenguaje sencillo de la solicitud de permiso si de lo contrario se le exige que traduzca los avisos.

Servicios de Interpretación

¿Un solicitante tiene que proporcionar servicios de interpretación en una reunión pública?

Sí. Se requiere que el solicitante proporcione servicios competentes de interpretación de idiomas alternativos en una reunión pública si la Oficina del Secretario Oficial ha recibido comentarios en el idioma alternativo al menos dos semanas antes de la reunión pública programada, o si el director ejecutivo determina que hay un público sustancial o interés significativo que se beneficiaría al tener servicios de traducción disponibles. La interpretación competente incluye una traducción imparcial y precisa. Los intérpretes deben ser capaces de traducir términos técnicos e información de una manera que el público pueda entender. La interpretación incompetente que no satisfaga el requisito de la regla puede requerir que el solicitante convoque otra reunión pública con interpretación competente en un idioma alternativo.

La TCEQ alienta al solicitante a buscar intérpretes con experiencia en la interpretación de reuniones públicas o procedimientos legales y servicios de interpretación de un tercero objetivo. La TCEQ también alienta al solicitante a utilizar el equipo necesario para facilitar la interpretación de la reunión, múltiples intérpretes y personal administrativo para permitir que los intérpretes se centren únicamente en la interpretación.

Respuestas a Solicitudes de Reconsideración o una Audiencia de Caso Impugnado

¿Tiene un solicitante que traducir la respuesta del solicitante a las solicitudes de reconsideración o a una audiencia de caso impugnado?

Si una solicitud de audiencia oportuna o una solicitud de reconsideración se presenta en un idioma alternativo, el solicitante debe proporcionar una respuesta traducida a las solicitudes de reconsideración o audiencia de caso impugnado en el idioma alternativo. El hecho de no proporcionar una respuesta previa podría retrasar el examen de la solicitud por parte de la comisión.

Recursos de Traducción

¿Cómo debe traducirse un aviso público o un resumen en términos sencillos?

La TCEQ no requiere que el solicitante utilice ninguna herramienta o servicio de traducción en particular para traducir avisos públicos y resúmenes en lenguaje sencillo. Para ayudar al solicitante con el requisito de traducción, la TCEQ ha proporcionado versiones en español de plantillas para avisos públicos y resúmenes en términos sencillos. Sin embargo, es enteramente la responsabilidad del solicitante proporcionar una traducción precisa y completa de los avisos públicos y resúmenes en lenguaje sencillo que requieren traducción.

¿Dónde pueden encontrar las plantillas para avisos públicos y resúmenes de lenguaje sencillo?

Encuentre plantillas para avisos públicos de la siguiente manera:

- **Permisos del Aire**

[Permisos Aire²](https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/nav/air_publicnotice.html)

- **Permisos de la Calidad del Agua**

[Permisos de la Calidad del Agua³](https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/review/wqspanishtemplates.html)

- **Permisos de Desechos**

[Permisos de Desechos Sólidos Municipales⁴](https://www.tceq.texas.gov/permitting/waste_permits/msw_permits/msw_aln_spantemplate.html)

[Permisos de Desechos Industriales y Peligrosos⁵](https://www.tceq.texas.gov/permitting/waste_permits/ihw_permits/bilingualnotices.html)

Licencias de Materiales Radioactivos

² https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/nav/air_publicnotice.html

³ <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/review/wqspanishtemplates.html>

⁴ https://www.tceq.texas.gov/permitting/waste_permits/msw_permits/msw_aln_spantemplate.html

⁵ https://www.tceq.texas.gov/permitting/waste_permits/ihw_permits/bilingualnotices.html

- Las plantillas de aviso se proporcionan directamente al solicitante durante la revisión técnica.

[Permisos de Control de Inyección Subterránea](#)⁶

Busque plantillas para resúmenes en lenguaje sencillo de la siguiente manera:

- **Permisos del Aire**

[Permisos del Aire](#)⁷

- **Permisos de la Calidad del Agua**

- La plantilla de resumen en lenguaje sencillo se incluye en la solicitud.

- **Permisos de Desechos**

[Permisos de Deschos Sólidos Municipales](#)⁸

[Permisos de Desechos Industriales y Peligrosos](#)⁹

Licencias de Materiales Radioactivos

- La plantilla de resumen en lenguaje sencillo se incluye en la solicitud.
Permisos de Control de Inyección Subterránea
- La plantilla de resumen en lenguaje sencillo se incluye en la solicitud.

Errores en las Traducciones

¿Qué sucede si un aviso público o un resumen en lenguaje sencillo contiene un error en la traducción?

El solicitante debe asegurarse de que se dé el aviso adecuado y que los avisos contengan información correcta. Cualquier error sustancial en la traducción puede requerir que el aviso se vuelva a publicar, se vuelva a enviar o se vuelva a enviar por correo. Ejemplos de errores sustantivos incluyen errores en la hora o el lugar de las reuniones, errores relacionados con los contaminantes emitidos, información sobre el solicitante, errores en la información de inicio de sesión para las reuniones iniciales, información relacionada con los medios para obtener más información sobre el tema del aviso e información sobre el solicitante del permiso. El aviso publicado en inglés incluirá instrucciones en el idioma alternativo que explican cómo acceder a la versión electrónica del aviso en idioma alternativo.

⁶ https://www.tceq.texas.gov/permitting/radmat/uic_permits/uic_anl_page.html

⁷ <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/guidance/newsourcereview/nsrapp-tools.html>

⁸ <https://www.tceq.texas.gov/downloads/permitting/waste-permits/msw/forms/20947-instr.pdf>

⁹ <https://www.tceq.texas.gov/downloads/permitting/waste-permits/ihw/pending-permit-notice/ihw-50105-plainlanguagesummary.pdf>

Para Más Información

Para obtener más información sobre los requisitos de idioma alternativo, póngase en contacto con lo siguiente:

- **Permisos del Aire**

airperm@tceq.texas.gov

- **Permisos de la Calidad del Agua**

wqap@tceq.texas.gov

- **Permisos de Desechos**

Permisos de Desechos Sólidos Municipales - mwper@tceq.texas.gov

Desechos Industriales y Peligrosos - iwper@tceq.texas.gov

Licencias de Materiales Radioactivos - radmat@tceq.texas.gov

Permisos de Control de Inyección Subterránea - uic@tceq.texas.gov